

Table with 3 columns: Barometric pressure, Temperature, and Wind speed. Values for 6 AM, 12 PM, and 6 PM.

Temperatura máxima en el día 20 mínima en el día 7

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Subscriptores (8 pesetas, 18, 18, 18).

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Anuncio (4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª) and Precio (5 céts de pta., 10, 20, 25, 30).

EL ATLANTICO

AÑO VI.

SANTANDER - JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1891.

NÚM 55

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

D. CARLOS M.º GONACHY DENTISTA HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta administración.

ces manifestadas del señor Ruiz Zorrilla, más que las circunstancias son críticas para los partidos republicanos...

Si ustedes leen la carta, verán que este extracto es fiel y que el señor Ruiz Zorrilla no ha sido más explícito en este punto que lo había sido el órgano de su partido...

En cuanto al efecto, ya pueden ustedes figurarse que ha sido casi nulo, y que más atención que á estas palabras se presta á los hechos del jefe revolucionario...

De otras cosas no hay motivo para escribir una línea. El señor Silvela ha negado lo de su dimisión, y aunque trae vez vuelven á hablar del revo del general Weyler...

Su afectísimo compañero I. A.

EXTRANJERO.

ITALIA

Se cree poco probable que llegue á publicarse el texto del tratado secreto entre Alemania, Italia y Austria.

—El señor Crispi está atacado de la influenza. La Compañía de navegación general ha querido encomendarle su defensa en un pleito ante los tribunales de Marsella...

FRANCIA

En el presupuesto para 1892 se calculan los ingresos en 3.218.404.133 francos y los gastos en 3.217.815.525, ó sea un excedente de 588.608 francos.

—Se ha fijado la fecha del 12 de abril próximo para formar el censo quinquenal de la población de Francia.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo secretario de la Tesorería se ha declarado proteccionista y partidario del principio de la reciprocidad...

REPÚBLICA ARGENTINA

El día 22 se suspendió en Buenos Aires el estado de sitio durante las elecciones municipales...

Buñolería nacional

Después de recibir el verbo del señor Ruiz Zorrilla, el director de El País ha escrito á su periódico una larga carta...

Lo que piensa el gran emigrado, visto al través de las habilidades con que el escritor lo revela, es en concreto:

Lucha legal, concordia republicana, y amnistía.

¿Y la revolución? La revolución histórica, recuerdo del partido zorrillista á sus mártires...

Y fraternidad con todos, menos con el señor Castelar.

Descontando lo que la actual política de Ruiz Zorrilla tiene de memorial á los otros partidos republicanos, y especialmente al centralista, puede tomarse por una rectificación de conducta...

La conjunción que reclama ahora el señor Ruiz Zorrilla, no es otra cosa que aquel movimiento de concentración y á la vez de diferenciación escrito por el centro republicano...

El señor Ruiz Zorrilla ha dado un golpe de habilidad para «entrar con todas», sin perjuicio de la protesta revolucionaria que mantiene en la carta, con límites borrosos.

Y entregar la carta... Y quedarse con ella, por si no hay respuesta satisfactoria.

Escribiendo con tal arte nunca habrá nada perdido. ¿Que no va á ninguna parte?... ¡Pues tampoco se ha movido!

A El Correo le parece verosímil, aunque nadie haya hablado de ello, que el señor Silvela se marche antes de que se discuta las actas sucias.

Esto es atribuir al señor Silvela una pulcritud exagerada. ¿No será bastante que se lave las manos?

Parece que la Diputación provincial de Madrid ha gastado 4.500 pesetas en almuerzos.

Es decir, parece que los diputados de Madrid almuerzan con apetito envidiable. Verdad es que puede que no hagan más que una comida.

Y aunque esta comida es fuerte, sin duda Madrid advierte que quien le proteje Dios, puesto que tiene la suerte de ahorrarse las otras dos!

La Junta del Centenario de Colón va á publicar un diario, con razón.

Ya que hay gentes tan propicias yo barrunto que al país darán noticias del difunto.

Sébase de qué manera descubrió un mundo... ¡si la montera le quitó!

Y désele en el papel bombo diario... pero no á la Junta del Centenario!

Sólo esto puede abonar la intención: en el asunto ilustrar la opinión!

El señor Sagasta ha sido aclamado por la gente que se divertía en un merendero de las afueras de Madrid.

Es lo menos que pueden hacer los que meriendan por los que no meriendan. El señor Sagasta sentiría allí agravársele la nostalgia del poder.

Pero... quizás se consolaría luego pensando que aún meriendan algo los fusionistas.

Y diría sin afeite al concursado: «En mi esplendor, merendábamnos mejor y sin tanto olor á aceite!»

REQUETEQUEMANDO.

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal y Filipinas.

LA SOCIEDAD DE AGUAS

Ayer, á las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la anunciada Junta general de los accionistas de la Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander...

Fué leída y aprobada la Memoria, así como el balance y cuentas, conforme á lo propuesto por la Comisión correspondiente, y acordado un voto de gracias al Consejo de administración...

Se fijó en un 2 por 100 el dividendo complementario que debe repartirse á los accionistas, que con el ya distribuido en juio último eleva al 4 por 100 el dividendo activo total sobre los beneficios obtenidos en 1890...

La cuota anual representada por las suscripciones particulares ascendía en 31 de diciembre último á 172.987 94 pesetas, con aumento de 7.279 59 pesetas sobre la cifra del ejercicio anterior...

Fueron reelegidos por aclamación unánime para el cargo de Consejeros los señores don Francisco G. Camino y don Víctor María Cedrún, y elegido para igual cargo el señor don César Pombo, en reemplazo de don Francisco de la Torriente...

El señor Presidente dió las gracias á la Junta general, por lo que de honoroso tenía para él y sus compañeros del Consejo de Administración la elección recaída...

El señor Almíñaque (don José) pidió que el Consejo aclarase lo que en particular hubiera, á fin de poner remedio al mal ó de que, demostrada la falsedad de ciertos rumores, se persiguiera á los que los hubieran propalado...

El señor presidente hizo notar que la malevolencia y la ligereza de tales rumores quedaron bien pronto demostradas así que el Consejo había tratado de averiguar si pudieron haber tenido algún fundamento racional...

A este propósito y con motivo de haberse pretendido apoyar las versiones propaladas por parte de la prensa en alguna consideración expuesta en el informe del delegado facultativo nombrado por el Ayuntamiento para inspeccionar las obras del acueducto...

El Director facultativo de la Sociedad de Abastecimiento de aguas: Señor Director Gerente de la Sociedad de Abastecimiento de aguas. En cumplimiento de los acuerdos que el Consejo directivo de la Sociedad de Abastecimiento de aguas ha adoptado para que comprobara los aforos practicados por el arquitecto...

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de febrero de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Como les dije á ustedes ayer, el Consejo de ministros, aparte de otras cuestiones secundarias y de que ya tendrán noticia, se ocupó de las cuestiones políticas de actualidad...

Respecto al Mensaje, redactado por el señor Villaverde, aunque no se han facilitado noticias esperando la sanción de la Reina, se puede asegurar que en él se aludirá á la cordialidad de relaciones que España mantiene con las demás potencias...

De la constitución de las Mesas tampoco han dicho nada los ministros, esperando también la aprobación de S. M.; mas, según se dice en los círculos, las presidencias de las Cámaras se asignan á los señores Martínez Campos y Pidal...

Valdeiglesias, al conde de Toreno y al de la Corzana.

Con gran animación, anoche y hoy se ha hablado y se habla de esta designación de personas, así como de las que han de formar las comisiones de actas, de incompatibilidades y del Mensaje.

Se ha dicho que aqué las tendrán mucha importancia, porque en ellas irá contenido el programa económico del partido fusionista, y se esperan hasta con ansiedad para ver si conen convienen la bandera del señor Gamazo.

Para entretener el tiempo que resta hasta averiguar si se cump en estos anuncios y cómo se forman las comisiones citadas arriba, ya ha prestado materia el señor Ruiz Zorrilla, ó, por mejor decir, el señor Ginard de la Rosa, que esta mañana ha publicado en El País una carta explicando las opiniones de su jefe...

La carta de nuestro distinguido compañero el señor Ginard, que es muy larga, efectivamente tiene muy poco de nuevo. Repite las opiniones tantas ve-

tecto nombrado por el Excmo. Ayuntamiento para la inspección del viaje de las aguas de la Molina...

1.º Que existen importantes errores en los aforos piscícolas por el señor Lavín, pues en las notas que conservo de los hechos en varias épocas...

2.º En vista de estos dos principales errores y pasando por alto otros de menor cuantía, que no creo necesario rectificar...

3.º Asimismo debo manifestar, toda vez que un periódico local se funda entre otras autoridades, en esta del señor Lavín, para dar á las purísimas aguas de la Molina...

4.º Tanto en este como en los demás puntos del viaje de las aguas, existe imposibilidad de que penetren gérmenes nocivos, puesto que se les recoge en el mismo punto de emergencia de las manantiales en recinto cerrado por tapias y vigilado por un guardia...

5.º Es también errónea la apreciación del señor Lavín en cuanto á la carencia de ventilación del túnel del Escajo, en que dice no tó sntomas de asfixia, apagándose le las luces al aproximarse al centro...

6.º Si defectos pudieran ponerse á nuestro viaje de aguas, no son ciertamente de los que con poco conocimiento de causa se venían deramando con perjuicio de la tranquilidad pública...

7.º Y por último, para que puedan parangonarse las condiciones de inocuidad, de las bajo este punto inmejorables aguas de la Molina, con las que alimentan las grandes poblaciones que están en tal concepto mucho más expuestas á toda clase de contaminaciones...

do peligros reales por huir de otros ilustros.

7.º Y por último, para que puedan parangonarse las condiciones de inocuidad, de las bajo este punto inmejorables aguas de la Molina, con las que alimentan las grandes poblaciones que están en tal concepto mucho más expuestas á toda clase de contaminaciones...

Santander 20 de febrero de 1891.—El director facultativo, C. Pérez de la Riva.

NOTAS SUELTAS

Según una curiosa estadística del ministerio de la Gobernación, el número total de votos emitidos en favor de todos los candidatos de la Península é islas adyacentes en las últimas elecciones de diputados á Cortes...

Los 261 diputados conservadores elegidos por la Península é islas adyacentes lo han sido por 1.684.617 votos, correspondiendo, por lo tanto, como término medio, á cada diputado 6.434 votos.

Los 75 diputados fusionistas han obtenido un total de 441.296, correspondiendo á cada diputado 6.045, y habiendo obtenido los candidatos derrotados 408.877.

Los 25 diput. dos republicanos obtuvieron 141.759 votos, correspondiendo á cada diputado 5.630, y habiendo obtenido los candidatos derrotados 394.132 votos.

Los doce diputados gamacistas obtuvieron 83.353 votos, correspondiendo á cada diputado 6.946. Los candidatos derrotados obtuvieron 11.381.

Los trece diputados romeristas obtuvieron 67.138, correspondiendo á cada diputado 5.164. Los candidatos vencidos tuvieron 72.252.

Los ocho diputados martistas obtuvieron 40.419, correspondiendo á cada diputado 5.052. Los candidatos vencidos tuvieron 10.418.

Los seis diputados integristas y carlistas obtuvieron 13.702, correspondiendo á cada diputado 2.283. Los candidatos vencidos tuvieron 95.575.

Los dos diputados independientes obtuvieron 6.831. Los derrotados tuvieron 17.182.

Dicen de Madrid que hoy se reunirá la Junta central del censo, bajo la presidencia del señor Sagasta, para examinar los datos recibidos sobre las elecciones.

El jefe del fusionismo no ha designado aún la persona que en las vicepresidencias del Congreso haya de llevar la representación de las minorías.

Ha visitado á S. M. la Reina el célebre general legitimista Charette, antiguo jefe de los zavaos penitenciales.

Como se habla con insistencia del proyecto de realizar en plazo más ó menos lejano una amplia operación de crédito, y añádesese que el señor ministro de Hacienda tiene estudiado el asunto, los periódicos ministeriales dicen que la noticia tiene fundamento, pero las cifras que la acompañan no le tienen á pesar de proceder, según se consigna, de personas bien informadas.

Según noticias recibidas por el Gobierno, el lunes quedó terminada la operación de tender y amarrar el cable en Almería, isla de Alborán, Chafarinas y Melilla.

Don Guillermo Chacón y Maldonado, que por el fallecimiento del señor Hernández Pin-

z'n ascenderá á la más elevada jerarquía de la Armada, nació en Cádiz en 1813, y es vicesalmirante desde 1.º de febrero de 1872.

En 1829 salió para las costas de Méjico, es- coltando á la expedición española, y asistió al desembarco de las tropas verificado en el Norte de Nueva España.

En 1836, y embarcado en la Nueva Maria, se halló en el segundo sitio de Bubaos.

Al año siguiente concurrió al ataque y capitulación de Puenerrabia y á la toma de Guetaria, mandando la trinchera Valdés.

En 1847 contribuyó con los ingleses, franceses y portugueses á la sumisión de la plaza de Oporto y de las islas Azores y Madeira, sublevadas contra el Gobierno de S. M. Fidelísima.

En 1850 ejerció el cargo de capitán del Puerto de la Habana.

La ciudad de Cádiz le eligió diputado en 1855.

Después ha ejercido los cargos de comandante general de la escuadra de las Antillas, director del personal, subsecretario del ministerio de Marina, comandante general del apostadero de la Habana, consejero de Estado y presidente de la sección de Guerra y Marina de dicho alto cuerpo consultivo, capitán general del departamento de Cádiz, vicepresidente de la Junta superior Consultiva y senador vitalicio. En la actualidad es vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El 9 de noviembre de 1868 solicitó exención de todo servicio, fundado en el manifiesto á la marina española de 28 de septiembre, suscrito por el jefe de los buques insurrectos en la bahía de Cádiz, y á la sazón ministro de Marina, le había despojado plenamente de autoridad y de fuerza moral sobre sus subordinados.

En 1875 formó parte de la comisión que recibió en Valencia á S. M. el Rey don Alfonso XII, y el 25 de enero volvió á figurar en la escala activa.

En mayo de 1885 pasó á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

El general Chacón es de trato afable y distinguido y persona de gran ilustración.

Ha hecho un proyecto de reforma de las ordenanzas de la Armada que por sí sólo bastan para dejar bien sentada su reputación de hombre de muy vastos conocimientos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Aparicio, y con asistencia de los señores Colongues, Quirós, Ruiz Zabala, Agüeros, Lera, Colomer, Pérez Molino, Maraña, Soto Herrera, Mazarrasa, Ruiz Huidobro, Uzcudun, Fernández, Lavín, Arrarte, Zúñiga, Huerta, Sotet y Varona, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Leída el acta de la anterior, el señor Mazarrasa hace uso de la palabra y dice que no está conforme con lo que consta en ella relativo á la visita hecha por el Alcalde á los senadores electos por esta provincia para felicitarlos por su elección, interpretando los sentimientos de la Corporación, pues cree que eso equivale á mostrar al Municipio satisfacción de aquella elección, siendo así que no lo están todos los señores concejales, dado que hubieran preferido el triunfo de los que representaban sus opiniones políticas.

Añade el señor Mazarrasa que lo único que se le debiera haber hecho era dar gracias á los senadores por los ofrecimientos que hicieron de trabajar en pró de los intereses municipales.

El señor presidente dice que el Alcalde fué personalmente á felicitar á los senadores electos, pero no como representante del Ayuntamiento.

El señor Mazarrasa hace notar lo que dice el acta de que el señor Alcalde fué á felicitar á los senadores interpretando los sentimientos de la Corporación; se da lectura nuevamente al punto del acta de que se viene hablando, pide el señor Mazarrasa que ésta se modifique en ese particular, y hace uso de la palabra el señor Colongues.

Dice que encuentra procedente la visita del Alcalde á los senadores, pero no así que se diga en el acta que la Alcaldía felicitó á éstos interpretando los deseos del Ayuntamiento, pues parecería ridículo que él—el señor Colongues—, que como compromisario votó contra los candidatos elegidos, apareciese, en virtud de lo manifestado en el acta, como satisfecho del triunfo de estos señores.

El señor Alcalde da nuevas explicaciones y dice que, por su parte, no tiene inconveniente en que se modifique el acta en el sentido indicado por los señores Colongues y Mazarrasa.—Así se acuerda.

A continuación pide la palabra el señor Zumelzu, y dice que lo manifestado en el acta con respecto al incidente ocurrido en la sesión anterior entre él y la presidencia, no es exacto en un todo, á lo cual, después de manifestar el fundamento de sus afirmaciones el señor Zumelzu, contesta el señor Ruiz Huidobro, afirmando lo contrario, es decir, que la exactitud del acta.

El señor Zumelzu insiste en lo dicho, sostiene sus afirmaciones el señor Ruiz Huidobro, interviene en la discusión el señor Colongues, que emite algunos razonamientos encaminados á conciliar las apreciaciones de los dos señores citados, y al fin se acuerda, por indicación del señor presidente, y después de algunas manifestaciones de los señores Zumelzu y Ruiz Huidobro, concluidoras también, considerar el incidente como no ocurrido, y pasar á otro asunto.

—El señor Alcalde pide autorización para hacer un pago á fines del corriente mes. Se le concede.

—El señor Zumelzu dice que convendría que el acta que se verificará en el Municipio el próximo domingo, relativo á las quintas, acudiesen algunos señores concejales, por tener que tratarse de algunos asuntos de difícil resolución.

—El señor Lavín Casalis da cuenta en dos comunicaciones de varios reconocimientos que ha realizado cumpliendo un acuerdo del Municipio.

—El señor Gobernador militar dice al Ayuntamiento que habiéndose reconocido el cuartel de San Felipe se ha visto que se halla en estado ruinoso, con peligro de las fuerzas en él acuarteladas, y pide que se le manifieste si el Municipio es á disposición á ceder el edificio en un tiempo destinado á Exposición para alajar á la tropa.—Se estudiará el asunto y se acordará lo que se crea más conveniente.

—Se da lectura á la comunicación de la Sociedad abastecedora de aguas que hace días publicó la prensa local, siendo, por lo tanto, conocida de los lectores de este periódico.

El señor Pérez Molino pide la palabra y

dice que no es cierto que el haya aseverado que se ha descubierto gérmenes infecciosos en las aguas de la Molina, sino que se le limitó á decir que corrían esos rumores, pidiendo que se hiciese análisis detenidos de las aguas para así conocer la certeza ó la inexactitud de aquéllos. Añade que está satisfecho del resultado de su manifestación, pues ella ha servido para que personas autorizadas tranquilicen al vecindario por lo que á esos rumores se refiere.

El señor Alcalde dice que ya ha remitido á Madrid botellas de agua de la Molina para que allí las analicen.

El señor Zumelzu propone que se envíe otras al Hospital de San Juan de Dios.

—En una comunicación que lee el señor secretario, traslada el señor Gobernador civil de la provincia al Ayuntamiento los acuerdos tomados por la Diputación de contribuir á los gastos ocasionados por la tréida á Santander de la Infía Koch, y de pedir al Municipio alguna cantidad de esa infía para repartirla entre los hospitales de la provincia.

—Pasa á la comisión correspondiente una solicitud de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad pidiendo que se ejecute obras de arreglo y reforma en el alcantarillado.

—El señor Director de caminos, pasesos y arbolados expone la conveniencia de comprar 100 pinos marítimos, importantes 150 pesetas, con destino al Sardinero.—Se acuerda autorizar á la Alcaldía para llevar á efecto la compra.

El mismo señor comunica el fallecimiento del caminero José Ruiz Lavín.

—El conserje del cementerio de Ciriego pide que se le provea de nuevas palas, de azadones y de un cordel.—Se acuerda que pase la petición á la Alcaldía.

—La Compañía de alumbrado público por gas dice que, autorizada para trasladar la fábrica, pone en conocimiento del Municipio que se va á dar principio á los trabajos, y al comunicar la noticia envía los planos de la nueva fábrica.

El señor Colongues dice que aunque sería conveniente que informara la comisión sobre este asunto, en vista de su urgencia, podría prescindirse de aquel requisito, una vez que ya está autorizada la construcción de la nueva fábrica.—Así se acuerda.

—Sobre la mesa el dictamen de la Comisión inspectora de las oficinas municipales relativo á la procedencia del pago por el señor Oteiza de las cantidades de que resulta deudor al Municipio, el señor presidente dice que el señor Horga, que no puede asistir á la sesión por una reciente desgracia de familia le ha rogado que pida al Ayuntamiento que deje el asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima.—Así se acuerda.

—También está sobre la mesa un dictamen referente á la instancia de don Aureliano Santiago Olmedo, pidiendo autorización para establecer una fábrica de luz eléctrica. Se lee una comunicación del mismo solicitante en la que éste ruega que se dé por retirada la petición, por haberse resuelto no llevar por ahora á efecto las obras de instalación, y se da por retirado el dictamen.

—Sobre la mesa también el dictamen de la comisión de Obras favorable á la concesión de permiso para construir una fábrica de luz eléctrica, se entabla una amplia discusión, que el señor Quirós inicia; interviene en ella los señores Ruiz Huidobro, Mazarrasa, Colongues, Zúñiga, Colmer y Uzcudun. El señor Quirós se muestra en parte favorable al dictamen, y cree que por ahora se debe conceder autorización para instalar la fábrica, y exigir antes de darla pa a colocar los postes, palomillas, etc., que se determine los sitios en que ha de verificarse esa colocación, para no permitirle si afecta al ornato público, haciendo notar de paso la necesidad de modificar las ordenanzas municipales, de modo que tengan relación con estas concesiones.

El señor Ruiz Huidobro defiende el dictamen y se muestra conforme con lo dicho por el señor Quirós de que se puntualice algunos particulares de la concesión, dando además algunas explicaciones al señor Quirós. El señor Zumelzu está conforme también con el señor Quirós, y opina que no se debe autorizar la transmisión de la electricidad por red aérea, en la inteligencia de que esto puede ocasionar lamentables accidentes. El señor Colomer no juzga los temores del señor Zumelzu suficientes á justificar la prohibición de la red aérea; se extiende en consideraciones, siempre defendiendo el dictamen y pide que se apruebe éste, á excepción de una de sus cláusulas. El señor Mazarrasa apoya las opiniones de los defensores del dictamen y dice que la red subterránea es casi imposible, porque hay calles estrechas ocupadas enteramente por el alcantarillado, la tubería del gas y la del agua.

El señor Colongues examina la cuestión desde otro punto de vista: desde el punto de vista del derecho. Combate elocuentemente el dictamen de la Comisión por los perjuicios que envuelve á la Empresa León. Dice que la aprobación de éste puede dar lugar á un litigio que originará muchos perjuicios al Ayuntamiento por estar la razón de parte de la Empresa de las gas, razón que no podrá menos de reconocer los tribunales. Termina proponiendo que en vez de aprobarse desde luego el dictamen, pase á la comisión de Policía, y que por los señores síndicos y demás letrados del Ayuntamiento se estudie si es ó no conveniente adoptar un acuerdo favorable á la instalación del alumbrado eléctrico.

El señor Uzcudun dice que no se opone á que se apruebe el dictamen, pero que se debe buscar los medios de evitar que se entable litigios contra el Ayuntamiento, y que si es posible que esto ocurra, se exija garantías al solicitante de la concesión para que los intereses del Municipio no resulten lesionados.

Los señores Mazarrasa y Zumelzu refutan lo dicho por el señor Colongues. El señor Zumelzu dice que sí, que habrá litigio probablemente, pero que lo más seguro es que lo gane el Ayuntamiento.

Vuelven á hacer uso de la palabra los señores Colongues, Quirós—que no se opone á que el asunto pase á la comisión de Policía y sea estudiado con detenimiento—, Mazarrasa, Uzcudun y Ruiz Huidobro, y por fin, después de discutir qué es lo que se ha de votar, si el dictamen ó el paso de éste á la comisión de Policía, se acuerda votar el dictamen, en el sentido de que se otorgue la concesión en términos generales, pero que respecto á la red, se resolverá cuando se determine los puntos y lugares sobre que ha de tenderse.

Verificada la votación, nominal, queda el dictamen aprobado, por los votos de los señores Zúñiga, Ruiz Huidobro, Huerta, Agüeros, Ruiz Zabala, Sollet, Lavín, Maraña, Colomer, Varona, Quirós, Mazarrasa, Fernández, Arrarte y presidente, 15; contra los de los señores Uzcudun, Colongues y Lera, 3.

—Sobre la mesa, á petición del señor Horga, un dictamen de la comisión de Obras referente á la excepción de la venta de un terreno en Peña Castillo, se acuerda aprobarle, en vista de la manifestación hecha por el señor Alcalde de que el señor Horga tiene nada que oponer á lo propuesto por la Comisión.

—Es aprobado también, después de impugnarle brevemente el señor Zumelzu, y de defenderle los señores Ruiz Huidobro y Ruiz Zabala, cuyas explicaciones satisfacen á dicho señor Zumelzu, un dictamen, que queda pendiente de resolución en la sesión anterior, informando favorablemente sobre una solicitud pidiendo autorización para arrancar dos acacias en la prolongación de la calle de Cervantes.

Y no habiendo suficiente número de concejales en el salón, el señor presidente levanta la sesión, que terminó á las nueve de la noche.

SECCION DE NOTICIAS

Ya se ha anunciado que están subastadas las obras para la construcción de los seis hilos directos y de los ramales correspondientes á las 207 nuevas estaciones de la red telegráfica y telefónica de España que quedarán abiertas en agosto próximo. De ellas son en esta provincia:

Bóo, telegráfica.—Cabezón de la Sal, ídem.—Cabuérniga, telefónica.—Potes, telegráfica.—Ramales, ídem.—Villacarriedo, ídem.—Entrambasaguas, telefónica.

El domingo último falleció en Valladolid el señor don Ramón Fernández Villardoll, director de nuestro colega El Eco de Castilla.

Acompañamos en su dolor á la apreciable familia del finado, igualmente que á la redacción del citado periódico.

La «Gaceta» recibida ayer publica un «Aviso á los Navegantes» poniendo en conocimiento de éstos la noticia de haberse inaugurado el día 13 de diciembre, un faro en la Punta Santiago, Isla de Luzón (costa S. W.) así con V doble, en correcto idioma inglés, sin duda porque la pobreza de nuestro idioma es tal, que no permite hacer la designación del emplazamiento en castellano.

De cualquier modo, dígame S. W. 6 S. O., conste que se ha inaugurado dicho faro y que su luz es blanca de grupos (sic) de tres destellos consecutivos de cuatro segundos de duración cada uno y dos segundos de intervalo entre cada uno de ellos separados por eclipses totales, de veinte segundos.

Comunica el Alcalde de Cartes que á las siete de la noche del día 23 del corriente, el vecino de Riocorbo Andrés Abelino de San José encontró á don Celestino Sánchez Jusué, secretario de aquel Ayuntamiento, junto á una alcantarilla de la carretera nacional, distante veinte metros de las primeras casas del pueblo primeramente citado.

El señor Sánchez estaba herido de gravedad en la cabeza y no pudo hacer uso de la palabra. Recogido por varios vecinos del pueblo dicho, fué conducido á su domicilio, dándose principio á la instrucción de las diligencias oportunas por el Juzgado correspondiente, sin que hasta el día 24 se hubiese averiguado quiénes fueran los autores de la agresión.

La guardia civil del puesto de Solares detuvo el día 23 á unos franceses llamados Esteban Nicolás Luís Ortégala y Valentín Inser, mayores de edad, por franquear la puerta de una casilla y quemar dos traviesas del encargado en el muelle de mineral situado en el pueblo de San Salvador.

A las ocho de la noche del 22 se declaró un incendio en el monte denominado Robledo, en el pueblo de Gijón, según comunica la guardia civil del puesto de Ramales, destruyéndose de 30 á 40 carros de leña. Las pérdidas se calculan en 200 pesetas.

A las diez de la mañana del día 23 se incendió en el Valle de Sámano, Castro Urdiales, un terreno común conocido por La Pica, quemándose las matas que le cubrían en toda su extensión.

A la una de la madrugada del 23 se prendió fuego la casa número 22 de la calle de la Revilla, en Laredo, quedando reducido á escombros el edificio, sin que ocurrieran desgracias personales. El incendio fué casual.

Anteayer entró en Castro Urdia-

les el Newp... to los con ru... y Gijón En ayer cu... A las madura anterior de San el pulg... de 18... lero. A da cont... de 36 a lero. En la Veler... una cam... larbo y l... lida y el... El pr... pesetas. Se supl... una m... pertene... entregari... por 6. 2.º... la albañi... Las de... cantidad... bert d. q... gerillos: ... casos es... contiene... repara la... del cuer... vativo de... de la vida... Banc... quí ay... tado elec... José Ma... La co... tel de de... lente. Ocupa... señor G... ca, tenie... respectiv... don Eus... nez Con... María C... mante. Entre... ta veint... don Fed... mosi la... Crispulo... llas, don... Téllez, don... tonio Me... Pardo, d... cuyos no... Llegad... algunos r... —El Sr... drid en e... zó la mer... á des... decemos... Circo... ce que la... á una Co... ble que d... muy varia... á present... bilidades... Café A... esta noch... programa... La Gira... Introdu... Fantasi... Bailabl... Nocturno... Carmen, Ayer se

les el vapor «Sestos», procedente de Newport, en lastre.

El mismo día salieron de aquel puerto los vapores «Trinidad» y «Albertito», con rumbo, respectivamente a Newport y Gijón, ambos con mineral.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las dos y media de la tarde, de quemaduras en el brazo izquierdo y parte anterior del tronco, C. V., de dos años de Santander.

A las seis, de una herida contusa en el pulgar de la mano izquierda, F. S. F., de 48 años, de Avenilla, soltero, jornalero.

A las nueve de la noche, de una herida contusa en la región parietal, J. L., de 36 años, de Agüero, casado, jornalero.

En la carpintería de la calle de Daoiz y Velarde, junto al estanco, se halla de venta una cama imperial de caoba maciza con su lavabo y mesa de noche de construcción sólida y elegante.

El precio del juego no excederá de 1.000 pesetas.

Se suplica á la persona que haya encontrado una mariposa de esmeraldas y brillantes perteneciente á un alfiler de señora, se sirva entregarla en la calle de la Concordia, número 6, 2.º, donde se le gratificará con el valor de la alhaja.

Las doncellas de 12 á 15 años absorben tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos: el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vit. o de peptona Chapeautaut*, que contiene la carne de vaca digerida y asimilable para las pérdidas de fuerzas, aumenta el paso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tisis, tan frecuente en esa época de la vida.

Correo local.

Banquete.—Como despedida, obsequió ayer con uno á sus amigos, el diputado electo por esta circunscripción don José María de la Viesca.

La comida, servida por el Gran Hotel de doña Francisca Gómez, fué excelente.

Ocupaban las cabeceras de la mesa el señor Gobernador civil y el señor Viesca, teniendo á su derecha é izquierda respectivamente el primero á los señores don Eusebio Ruíz y don Manuel Martínez Conde y el segundo á don Víctor María Cedrún y don Estanislao Bustamante.

Entre el resto de los comensales, hasta veinticuatro, se hallaban los señores don Federico Viesca, don Leandro Hermosi la, don Juan J. Díez y Vicario, don Crispulo Ordóñez, don Santos Gandarillas, don Adolfo Sánchez, don Eduardo Téllez, don Isidoro del Campo, don Antonio Mendive, don José Mazarrasa Pardo, don Ricardo Donestève y otros cuyos nombres no recordamos.

Llegada la hora de los brindis, hubo algunos muy afectuosos y expresivos.

—El Sr. Viesca, que saldrá para Madrid en el tren correo esta tarde, nos hizo la merced de pasar por esta Redacción á despedirse, atención que le agradecemos muy de veras.

Circo del Reganche.—Se nos dice que la nueva empresa ha contratado á una Compañía gimnástica muy notable que dará funciones con programas muy variados. La empresa está decidida á presentar al público las mayores notabilidades artísticas.

Café Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- La *Gralda*, overture.—Adam.
- Introducción del *Barbero*.—Rossini.
- Fantasia del *Trovador*.—Alard.
- Bailables del *Profeta*.—Meyerbeer.
- Nocturno*.—Sancho.
- Carmen*, polca.—Carvajal.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer por Jurados la causa instruída en el Juzgado de Torrelavega contra Eustaquio Cicero, que se encuentra cumpliendo condena en el penal de Burgos.

Habiendo pronunciado los Jurados veredicto de culpabilidad, la Sección de derecho dictó sentencia condenando al acusado como autor de un delito de robo y por ser reincidente, á cuatro años y dos meses de presidio correccional, accesorias, indemnización de 24 pesetas y 50 céntimos al perjudicado Victoriano Casares, y pago de las costas.

Ayer se vió también ante la Sección

segunda, la causa instruída en el Juzgado de Reinosa contra Agüeda Castañeda Martínez.

El señor fiscal, calificando los hechos realizados por la acusada constitutivos de un delito de hurto con abuso de confianza, pidió se la condenase á un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de dos pesetas á la perjudicada doña Angela de la V. aña.

El defensor se conformó con todas las conclusiones fiscales.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Maximino Antonio González Fernández, al que se condena como autor de un delito de uso de documentos expedidos á favor de otra persona, á la multa de 200 pesetas, declarando de abono en su favor la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, y en atención á que con esa concesión tiene ya cumplida la pena impuesta, se manda ponerle inmediatamente en libertad.

MISCELANEA

Mientras en esta parte septentrional de España disfrutamos una temperatura estival, á pesar ó á causa de los pronósticos en contrario del señor Nohelresoom (que nos tenía anunciadas grandes nevadas primero del 27 al 28 de enero, luego del 7 al 8 de febrero y, por último, del 20 al 21 de este mismo mes), en Grecia é Italia el temporal de nieves es espantoso.

En la provincia de Proenza (Italia) hay muchos puntos donde la nieve alcanza tres metros de altura.

Siempre es una salida para que no suelten la presa ni el señor Nohelresoom ni los entusiastas que apuntan con tinta indeleble los casos en que acierta á coincidir el hecho con el pronóstico.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Puerto Rico 23.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de la Habana el vapor correo «Veracruz», de la Compañía transatlántica.

Buenos Aires 24.—Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 354.

Paris 24.—El periódico «Los Debates» publica un despacho de Belgrado dando cuenta de la formación del nuevo ministerio servio bajo la presidencia del señor Pachtich, presidente que era de la Asamblea.

Según dicho despacho, el señor Gjujo queda encargado de la cartera del Interior, el señor Giorgiewith de la de Negocios y el señor Rachanolethich de la de Guerra.

Buenos Aires 24.—El resultado de las elecciones municipales verificadas ha sido favorable á los candidatos de la unión cívica, que han ganado la mayoría de los puestos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido el menor incidente.

Como consecuencia del estado de sitio, han sido suprimidos por las autoridades militares cuatro periódicos de copecisión.

Paris 24.—Continúan reinando impresiones muy pesimistas en nuestros mercados de trigo, temiéndose que la mayoría de la próxima cosecha se hará en malísimas condiciones.

Las heladas que por las noches siguen cayendo, perjudican grandemente los sembrados.

Las operaciones sobre los trigos son casi nulas, manteniéndose los precios con mucha firmeza.

De Inglaterra se fienen mejores noticias, esperándose allí una excelente cosecha.

Los precios sobre los trigos se mantienen muy altos y se han hecho algunas ventas importantes.

Los mercados americanos siguen muy animados.

En el Sur de Rusia continúa el rigor de la temperatura causando grandes daños en los sembrados.

En el mercado de Odessa se mantiene la elevación de los precios, pero las demandas son muy escasas.

En el mercado de Paris siguen cotizándose de 25'50 á 27'75 los trigos blancos y de 26 á 27 los rojos.

En trigos extranjeros se han hecho algunas operaciones pagándose á 27'50 los de California, á 27'75 los de Australia y á 26'25 los de Bombay cada 100 kilos sobre vagón.

En el mercado de harinas no ha habido variación alguna.

Belgrado 24.—El gabinete servio ha quedado definitivamente constituido. (Los nombres son los mismos del telegrama de Paris.)

Londres 24.—The Daily News, órgano del partido liberal, consagra hoy un artículo á los asuntos de Egipto.

Dice que los ingleses no pueden tratar esta cuestión sin que el rubor asome á sus mejillas pues la permanencia de las tropas británicas á orillas del Nilo es contraria á los compromisos formales contraídos por el marqués de Salisbury y el señor Gladstone.

Examina luego el fondo de la cuestión para deducir que el Gobierno actual nada quiere resolver para dejar al futuro Gabinete liberal la misión del abandono de Egipto.

Paris 24.—Algunos periódicos franceses se empeñan en atribuir importancia política á la estancia en Paris de la madre del emperador

de Alemania, pretendiendo que responde á los deseos pacíficos de éste.

«Quiere probar, dice un periódico, que está cansado de vivir bajo el pie de guerra restá á una potencia que tiene tantos recursos como Francia.»

Paris 24.—Los tribunales franceses comienzan á perseguir las predicaciones contra el orden social y el respecto á las leyes. Un periódico socialista de Saint Etienne ha sido condenado por dicha causa.

En Lyon aumenta la agitación socialista. **Rio Janeiro 23.**—El Congreso constituyente, en la sesión de hoy ha aprobado definitivamente la Constitución de la República, en medio de aplausos y vítores prolongados.

Mañana será promulgado el Código fundamental y se procederá á la elección de presidente y vicepresidente de la República, los cuales tomarán en seguida posesión de sus elevados cargos.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

De Portugal

Lisboa 25

Se ha recibido un despacho diciendo que en Oporto han aparecido hoy pasquines incitando á la rebelión con motivo de un empréstito, de 400.000 reis, cuya realización ha sido mal acogida por los enemigos del Gobierno.

Crisis política

Paris 25

Se teme que surja una crisis ministerial á consecuencia de las exagraraciones proteccionistas de la Comisión de aranceles.

Petición

Berlin 25

El conde de Rantzau, yerno del excanciller Bismarck, ha pedido que se le releve del cargo de ministro de Prusia en Munich.

Italia y Francia

Roma 25

Se asegura que el señor Rudini ha recibido informes de Austria y Alemania que dan motivo á creer que los gobiernos de ambas naciones verían con placer el restablecimiento de las relaciones de amistad entre Italia y Francia.

Contra un magistrado

Paris 25

Se ha incoado un proceso contra un individuo de la magistratura de Paris á quien se le imputa la comisión de repugnantes delitos de que han sido víctimas varios niños.

La tribu de Anglura

Madrid 25

Se ha recibido noticias de que los moros de la tribu de Anglura han destrozado y robado los alambres y postes de la Baster telegraph Company.

El señor Ruiz Zorrilla

Paris 25

El señor Ruiz Zorrilla ha salido hoy para Biarritz.

Después de celebrar la anunciada conferencia con sus partidarios, se trasladará á Cette.

El señor Ruiz Zorrilla ha manifestado á un redactor de «Le Matin» que aconsejará á los emigrados que acepten la amnistía.

Añadió que ésta fortalecerá al Gobierno que la conceda.

Los liberales—agregó—la ofrecieron, pero temieron cumplir su ofrecimiento, por las consecuencias que ello podría acarrear.

Agregó el señor Ruiz Zorrilla que no concurriría nunca á las Cortes de la monarquía, porque no quiere jurar ni prometer acatamiento á las instituciones, por creer en el próximo triunfo de la república por las vías legales.

INTERIOR

La Junta central del censo

Madrid 25

Mañana se reunirá la Junta central del censo, teniendo que ocuparse de gran número de asuntos recibidos desde la última sesión.

Presentaráse á la Junta un resumen de la aplicación de la Ley de sufragio en las últimas elecciones. Según parece, resulta que de 13.952 secciones en que se dividía el censo, 1.800 han faltado á lo dispuesto por la ley.

Presidencias

Madrid 25

Parece acordado ya que el señor Linares Rivas presida la comisión del Congreso que ha de entender en el mensaje á la Reina, el señor Danvila la de actas y el señor Navarro Reverter la de presupuestos.

El empréstito

Madrid 25

Se ha aplazado la realización del proyectado empréstito.

La presentación del proyecto á las Cortes dependerá del resultado de los trabajos en que se vienen ocupando en el ministerio de Hacienda para llevar á efecto la operación.

Esta se verificará quizá en el próximo julio.

El señor Sánchez Bedoya

Madrid 25

El señor Sánchez Bedoya ha negado la noticia de que había presentado la dimisión del cargo de Gobernador de Madrid.

Almbrado eléctrico

Madrid 25

Hoy se ha verificado en esta Corte la inauguración del almbrado eléctrico, asistiendo al acto la Reina Regente, que fué recibida por el señor marqués de la Habana y otros senadores.

Un duelo

Madrid 25

Se ha celebrado en Arganda un duelo entre los directores de «El Correo Militar» y «El Ejército Español», sin que el encuentro haya tenido consecuencia alguna desagradable.

Sustitución

Madrid 25

No tiene carácter oficial la noticia de la próxima sustitución del señor Weyler por el señor Despujols en la Capitanía general de Filipinas.

El señor Martos

Madrid 25

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el expresidente del Congreso, señor Martos.

Desórdenes

Madrid 25

En Lillo, un gran número de personas han recorrido las calles en actitud tumultuosa, dando gritos subversivos.

Algunos de los alborotadores dispararon armas de fuego, hiriendo á un sereno y á un cabo de la guardia civil.

Construcción de buques

Madrid 25

Se dice que el señor Beránger, lucha en lo que se refiere á la construcción de buques para el Estado, con el deseo de hacer economías y el de favorecer á la industria nacional.

Para ver de favorecer á esta industria, el ministro de Marina dará entrada en los concursos para construcción de buques á la industria naval y extranjera, pero bonificando á las casas constructoras nacionales que presenten proposiciones.

El Gobierno aplicará esta resolución al concurso para la construcción de un crucero de 9.000 toneladas.

M.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 24	Día 25
4 por 100 interior	77,50	77,65
» exterior	79,35	79,475
» amortizable	90,25	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	102,75	102,85
Acciones de ferrocarriles del Norte	75,10	75,25
Id. del Banco Hispano Colonial	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	89,30	89,30

MADRID.

8 noche.

4 por 100 interior	77,35	77,65
» exterior	79,00	79,35
» amortizable	89,70	89,65
Billetes hipotecarios de Cuba	103,00	103,00
Acciones del Banco de España	399,00	399,00
Acciones tabaqueras	90,00	00,00
Cambio sobre Londres	25,72p/4	25,72p/4
Idem sobre Paris á 3 div	2,60% ^a	2,60% ^b

BOLSIN.

Madrid—12 noche.

4 por 100 interior	77,65	77,40
------------------------------	-------	-------

INTERESANTE

En el sitio más céntrico de la villa de Colindres, provincia de Santander, se vende ó alquila la casa y acreditado establecimiento que fué de Macario Rodríguez, hoy de su viuda (Paula S. Ezquerro), con quien puede entenderse todo el que quiera tratar de este asunto.

SANTA CLARA, 8 Y 10

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR:

D. BALBINO GONZÁLEZ BOCOS

CLASES GENERALES

Niñas, de once y media á una de la mañana. Niños, de cinco á seis y media de la tarde.

Hombres, de siete á nueve de la noche.

CLASES ESPECIALES

Señoras, de diez y media á once y media de la mañana. 8—5 Enfermos, de cuatro á cinco de la tarde.

La persona que haya perdido una cruz de un rosario, de plata dorada, puede pasar á recogerla en esta Administración.

SE VENDE un potrero de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos. Darán razón en esta Administración.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del vapor *Taganrog* el vapor *Longueuil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos. Los pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.



DOÑA PETRA G. COS

VIUDA DE MARRÓN

ha fallecido el 25 de febrero de 1891

R. I. P.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 26 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel II, número 10, al sitio de costumbre; por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 26 de febrero de 1891.

No se reparten esquelas.

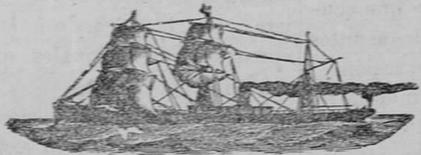
Imp. y lit. de EL ATLANTICO

A LOS COSECHEROS

Botellas de todas dimensiones, de fabricación esmerada y precio económico, por elaborarse con los adelantos más modernos. Para hacer pedidos, dirigirse á

PETREMENT PALENCIA

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LAFAYETTE

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

saldrá de Santander el 27 de Febrero el vapor CANADA

Capitán SÉRVAN.

Para Burdeos y El Havre, saldrá de Santander el 13 de febrero el vapor SAINT LAURENT

y para Saint Nazaire el SAINT GERMAIN

1.º de marzo el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijos, Muelle, 20. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with 2 columns: Destination (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and weight (de 4.654 ts. to 4.410 ts.).

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 4 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado PALENTINO

su capitán don José Guerra. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 18 de marzo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Ilera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

LINEA DE VAPORES 'SERRA' Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 4 de febr. Pedro el 11 de id. Gracia el 18 de id. Guido el 25 de id. Alicia el 4 de marzo.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 3 del mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza HANNOVER

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de febrero saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ignacio Goitia.

El martes 17 de febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Clemente Villalavetia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía DE SANTANDER todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botin, y en la Correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril. De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Dirigirse para informes á los señores Dóriga é hijos y Botin.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinita variedad de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

ACADEMIA DE MUSICA Clases de solfeo, piano y armonía. En academia cada asignatura 15 pesetas mensuales. Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales.

Plaza de la Libertad, núm 2, piso primero (casa de los jardines)

VACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

AGUA DE SELTZ APRAIZ A MI CLIENTELA ANTIGUA Y MODERNA LA MONTAÑESA Paseo de la Concepción

CERVEZAS exentas de todo vicio industrial. GASEOSAS de todas clases y especialidad en AGUA DE SELTZ Y JARABES.

ZARZA EXTRA APRAIZ

ALMACEN DE MUSICA Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta

LOUIS E. DOTESIO, 34, calle de la Blanca, 34, Santander CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ UNICO REPRESENTANTE

DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas

CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde 115 reales al mes.

Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante.

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.

Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios. Acordeones, guitarras y bandurrias.

Pianos de doble escape, desde 4.800 reales. Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.

CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

LA SANGRE ES LA VIDA!! Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados. Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Cª, Sucesores Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888 CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888 Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889 ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos. MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 á 20 caballos. MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos. MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Envío franco de todos los Prospectos detallados.

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA DE J. ANTONIO CONCE, BURGOS, 26, SANTANDER

Se construyen hornos para panaderías, sistema «Conce», alimentados á carbón de cok; dicho señor Conce garantiza sus buenos resultados. Especialidad en máquinas de amasar, torno, puertas de horno, estufados y calderas de vapor y todo lo concerniente á panaderías. Columnas de hierro para edificios; precios económicos.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Plaza de la Libertad número, 1.

Table with 2 columns: Precios de suscripción (Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, Filipinas) and Tarifa de anuncios (Cuarta plana, Tercera, Segunda, Primera, etc.).

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio.

SANDALO DE MIDY Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva MIDY impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y libros de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que desean tener un exquisito chocolate, que una á su delicada palada; la más absoluta pureza, deber probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su total satisfacción.

Muebles irrompibles con pies de hierro de Sres. Jacob y Sef Kohn, de Santander; únicos depositarios de muebles de Rasilla, Vado número 7 (Plaza de la Libertad). MEDICO-HOMEOPATA. Consultas por escrito. Se remiten los medicamentos por correo. Recibe de 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 1.